



JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

Segovia- Antioquia, veintiséis de noviembre de dos mil veintiuno

Proceso	PERTENENCIA
Demandante	LEONEL ALVAREZ PALACIO Y OTRO
Demandado	ZANDOR CAPITAL S.A. COLOMBIA, HOY GRAN COLOMBIA GOLD SEGOVIA SUCURSAL COLOMBIA
Radicado	No. 057363189001 2018 00086 00
Providencia	Auto Sustanciación N° 353-196
Decisión	Fija fecha diligencia de instrucción y juzgamiento

Se fija como fecha para llevar a cabo la audiencia de instrucción y juzgamiento de que trata el artículo 373 del Código General del proceso el día veintiséis (26) de abril de 2022 a las 9:00 am, se practicaran las pruebas solicitadas por las partes, se escucharan los alegatos de conclusión y se emitirá la respectiva sentencia.

NOTIFÍQUESE

DUVÁN ALBERTO RAMÍREZ VÁSQUEZ
Juez

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° 115

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día 29 del mes de noviembre de 2021 a las 8:00 AM

BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA
Secretaria